

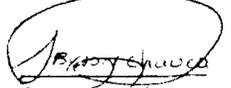
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA
CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril del año 2014, en el local de la compañía, ubicado en la Panamericana Sur siendo las 09h0 se reúne la Junta General de la CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A. participando en su calidad de Gerente General el Sr. Byron Chauca Cordero, como Presidente el Sr. Byron Chauca Cordero.

Constando el Quórum legal, se solicita a los socios presentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la presidencia, declara legalmente instalada esta Junta General de Socios. Acto seguido se da lectura del orden del día que tiene el siguiente y único punto:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
4. LECTURA APROBACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2013.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto Uno: El Sr. Presidente dispone que, se de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado por mayoría de votos. Sobre el punto Dos; se da lectura al informe del Comisario Ana Cordero., sobre el ejercicio económico 2013, mismo informe y detalle que es puesto a conocimiento de esta junta y aprobada por la mayoría numérica según dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.- Sobre el punto TRES; puesto a consideración de los socios el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones posteriores relativas a los mismos, expresadas durante dicho ejercicio, los balances son aprobados por mayoría de votos.- Sobre el punto CUATRO la junta resuelve por unanimidad la aprobación de los Resultados del Ejercicio Económico.- Sin tener otro punto que tratar, Presidencia declara en receso la junta por quince minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Por terminar, se levanta la sesión de la Junta General a las once horas cinco minutos, suscribiendo la Presidencia, socios y el Gerente General-Secretario que certifica.


Byron Chauca Cordero
PRESIDENTE


Teresa Cordero Albarracín
GERENTE